

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000086

UNIDAD EJECUTORA : 005 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301131

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
301131.06.02 - Gerencia De Planeamiento, Presupuesto Y Modernizacion								
04/11/2024	0000000844	462252150001	ESTABILIZADOR	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
04/11/2024	0000000844	740880370001	MONITOR LED	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
04/11/2024	0000000844	740899500001	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
301131.08.02.08 - Ule (unidad Local De Empadronamiento)								
31/10/2024	0000000841	210100010821	SERVICIO DE EMPADRONAMIENTO DE HOGARES	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,400.00
301131.08.03.04 - Sub Gerencia De Mantenimiento De Obras Publicas								
04/11/2024	0000000842	646300070041	CILINDRO METAL X 55 gal	Unidad	0.00	0.00	113.00	0.00
301131.08.05.03 - Sub Gerencia De Transporte, Transito Y Seguridad Vial								
04/11/2024	0000000843	600100100003	SEÑALIZACION DE LA AVENIDA, PISTAS Y SIMILARES	Servicio	0.00	0.00	0.00	268,413.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Bach. Roger Enrique Sheen Uriol

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad